



# **BOLETÍN INFORMATIVO**

**Oficina de Epidemiología**

Oficina de Epidemiología



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## ASISTENCIA TÉCNICA PARA ELABORACIÓN DE HERRAMIENTAS PARA LA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA HOSPITALARIA Y EN SALUD AMBIENTAL

La Oficina de Epidemiología, órgano asesor, brinda información estratégica y conduce la vigilancia epidemiológica, incluida la de las discapacidades, análisis de situación de salud e investigación epidemiológica aplicada como parte de la prevención, control de riesgos de enfermedades, responsable de coordinar las acciones frente a epidemias.; para ello, planifica y desarrolla un conjunto de actividades que permitan la consecución de los objetivos institucionales.

La vigilancia epidemiológica desempeña un papel crucial en la gestión hospitalaria al proporcionar herramientas esenciales para la detección temprana de enfermedades y brotes permitiendo a los establecimientos de salud tomar medidas preventivas rápidas y eficaces para limitar la propagación y proteger tanto a pacientes como a personal de la salud.

El monitoreo constante de las infecciones asociadas a la atención de salud (IAAS) es fundamental para implementar prácticas de control de infecciones y reducir la incidencia de complicaciones infecciosas dentro del entorno hospitalario; adicionalmente, la vigilancia epidemiológica, permite la optimización de recursos y esto contribuye a una gestión más efectiva de los recursos y a una respuesta rápida ante situaciones de emergencia.

Para una efectiva monitorización, supervisión y evaluación es necesario contar con herramientas que nos permitan medir los procesos para la mejor toma de decisiones y acciones en cada unidad orgánica.

En ese sentido se ha brindado asistencia técnica y desarrollado herramientas como: listas de chequeo, formulación de indicadores, módulos de aula virtual, protocolos de manejo de residuos sólidos, entre otras, las cuales serán usadas por las distintas Unidades Orgánicas correspondientes.

A fin de que las herramientas desarrolladas puedan servir como insumo o modelo para otros establecimientos, se incluyen los links para las visualizaciones y/o descargas. De ser requerida asesoría o apoyo para la implementación de herramientas como el aula virtual, sírvanse comunicarse vía correo electrónico a [oficina.epidemiologia@gmail.com](mailto:oficina.epidemiologia@gmail.com).



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## GUÍA DE LECTURA DEL BOLETÍN INFORMATIVO

En el presente documento se expondrá el resultado de las asistencias técnicas, que, como órgano asesor, brindó la Oficina de epidemiología, durante el 2023. Para facilitar la lectura de la información, se han elaborado fichas de resumen, las cuales contemplan:

- **Asistencia técnica (nombre):** Aquí se detalla la nomenclatura de la asistencia técnica realizada, la cual engloba en términos simples los temas tratados.
- **Acciones de mejora:** Se describe el nombre de las acciones realizadas o implementadas (según corresponda) cuya finalidad fue mejorar los procesos o actividades.
- **Fecha:** Detalla la ubicación en el tiempo cuando se realizaron las acciones o implementaciones o la asistencia técnica propiamente dicha.
- **Propuesta:** En este apartado se detalla los productos obtenidos a partir de la asistencia técnica brindada
- **Beneficios:** Se exponen las bondades que surgieron a partir de la implementación de la asistencia técnica realizada.
- **Estado:** Detalla la situación en la que se encuentra el producto de la asistencia técnica realizada.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

## INDICADORES DE VIGILANCIA DE SALUD AMBIENTAL

N°	ASISTENCIA TÉCNICA	Desarrollo de Indicadores que permitan evaluar el estado de lo supervisado, hacer seguimiento de mejora y plantear propuesta en función a los resultados encontrados.		FECHA: 15/08/2023
1		Formulación y elaboración de nuevos indicadores de vigilancia en salud ambiental.		
		Calidad de agua: 4 indicadores.		
		Vigilancia de vectores: 3 indicadores.		
		Vigilancia de Alimentos: 2 indicadores		
	PROPUESTA	Indicadores de Vigilancia Epidemiológica en salud ambiental.		
		Fichas de indicadores de Salud Ambiental	Vigilancia de la Calidad del Agua.	
			Vigilancia de la Calidad de Alimentos.	
	Vigilancia de presencia de Vectores, artrópodos molestos y roedores.			
BENEFICIOS/ MARCO ESPERADO	Contar con mediciones de los procesos facilita la toma de decisiones, ya que muestra los estándares de trabajo, según lo requerido en las normas que rigen la labor institucional.			
ESTADO	Implementado.			

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología.

Los indicadores de vigilancia de Salud Ambiental pasaron a formar parte de los indicadores de la Vigilancia Epidemiológica, los cuales se detallan a continuación:



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**INDICADORES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA**

N°	Ámbito de vigilancia	Nombre del Indicador	Finalidad del indicador	Formula	Fuente de Datos	Responsable	URL
1	Vigilancia de la calidad de agua.	Porcentaje de características favorables de la red de abastecimiento de agua en el INR.	Medir el nivel de cumplimiento de las características favorables en la red de abastecimiento de agua acorde a la normativa vigente.	$\frac{\text{Número de características favorables} \times 100}{\text{Total de características según normativa}}$	Ficha según: Anexo N° 1 (Directiva sanitaria N°132-MINSA/2021/DIGESA).	Oficina de Servicios Generales	<a href="http://tinyurl.com/23svmrna">http://tinyurl.com/23svmrna</a>
		Cumplimiento de parámetros de calidad de agua suministrada (PH y cloro residual).	Medir la calidad de agua en función a los parámetros establecidos según normativa vigente.	$\frac{\text{Puntos de monitoreo dentro de los LMP} \times 100}{\text{Total de puntos de monitoreo}}$	Resultados de monitoreo (Dentro de LMP: Límites máximos permisibles).	Oficina de Servicios Generales	<a href="http://tinyurl.com/25wtoqry">http://tinyurl.com/25wtoqry</a>
		Cumplimiento de parámetros fisicoquímicos y microbiológicos de calidad de agua suministrada.	Medir la calidad de agua en función a los parámetros establecidos según normativa vigente.	$\frac{\text{Puntos de monitoreo dentro de los LMP} \times 100}{\text{Total de puntos de monitoreo}}$ * LMP: Límites máximos permisibles	Resultados de laboratorio (DIRIS Lima-Sur o lab. Autorizado, dentro de LMP).	Oficina de Servicios Generales	<a href="http://tinyurl.com/25wtoqry">http://tinyurl.com/25wtoqry</a>
		Cumplimiento de parámetros de calidad de agua en tanques o reservorios de agua (Cloro residual)	Cumplimiento de parámetros de calidad de agua en tanques o reservorios de agua (Cloro residual).	$\frac{\text{Tanques o reservorios con parámetros dentro de LMP} \times 100}{\text{Total de tanques o reservorios de agua}}$	Resultados de monitoreo (Dentro de LMP: Límites máximos permisibles).	Oficina de Servicios Generales	<a href="http://tinyurl.com/25wtoqry">http://tinyurl.com/25wtoqry</a>
2	Vigilancia de la calidad de alimentos.	Cumplimiento de criterios de calidad de los alimentos.	Medir la calidad de los alimentos elaborados y/o suministrados en el INR en función a la normativa vigente.	$\frac{\text{Número de criterios favorables} \times 100}{\text{Total de criterios favorables}}$	Ficha según: Anexo NTS N° 048-MINSA/DIGESA - V.01.	Servicio de Nutrición	<a href="http://tinyurl.com/24efwtlt">http://tinyurl.com/24efwtlt</a>



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

		Cumplimiento de criterios fisicoquímicos y microbiológicos de la calidad de los alimentos.	Medir la calidad de los alimentos elaborados y/o suministrados en el INR en función a la normativa vigente.	Número de muestras dentro de los LMP* x100 Total de muestras	Resultados de laboratorio (Lab. Autorizado, según criterios NTS N° 071- MINSA/DIGESA - V.01).	Servicio de Nutrición	<a href="http://tinyurl.com/239fyvf6">http://tinyurl.com/239fyvf6</a>
3	Vigilancia de presencia de vectores, artrópodos molestos y roedores.	Porcentaje de cumplimiento del cronograma de fumigación, desratización y desinfección de ambientes del INR.	Medir el cumplimiento de las actividades de fumigación, desratización y desinfección de ambientes del INR, según la programación anual.	Número de actividades realizadas satisfactoriamente x 100 Total de actividades programadas	Según cronograma de Fumigación, desratización y desinfección de ambientes del INR.	Oficina de Servicios Generales	
		Porcentaje de áreas atendidas que reportaron presencia de vectores, artrópodos molestos o roedores.	Medir la eficiencia de la atención por presencia de vectores, artrópodos molestos y roedores en las áreas del INR.	Número de áreas que reportaron presencia de IVAMR atendidas x 100 Total de áreas que reportaron presencia de IVAMR VAMR: Insectos, artrópodos molestos o roedores.	Informes de atención a las áreas que reportaron presencia de IVAMR (IVAMR) de la Of. Servicios Generales (Incluye check list - falta implementar por OSG).	Oficina de Servicios Generales	<a href="http://tinyurl.com/243j2zek">http://tinyurl.com/243j2zek</a>
		Porcentaje de áreas que manejan adecuadamente sus alimentos y bebidas.	Medir el cumplimiento de criterios de manejo adecuado de alimentos y bebidas en las áreas del INR.	Número de áreas que manejan adecuadamente sus alimentos y bebidas x 100 Total de áreas monitoreadas	Informes de monitoreo realizados por el Equipo de SST y Oficina de Servicios Generales (Incluye Porcentaje de características favorables en el manejo de almacenamiento de alimentos en las áreas de trabajo, según check list).	Equipo de Seguridad y salud en el Trabajo y Oficina de Servicios Generales	



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4	Vigilancia de IAAS	Formulación del Indicador de Adherencia de Higiene de Manos > 90% en el Plan Anual de Vigilancia, Control y Prevención de Infecciones Asociadas a la Atención en Salud (IAAS) 2023	Medir el cumplimiento de la adherencia de higiene de manos del personal asistencial del INR	<u>Acciones</u> Oportunidades x 100	Guía técnica para la implementación del proceso de higiene de manos en los establecimientos de salud	Oficina de Epidemiología	<a href="https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf">https://bvs.minsa.gob.pe/local/MINSA/3554.pdf</a>
---	--------------------	--	---	-------------------------------------	--	--------------------------	---

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología.



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

# LISTAS DE CHEQUEO PARA VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA

N°	ASISTENCIA TÉCNICA	Desarrollo de instrumentos para verificar el cumplimiento de lo establecido por la normatividad vigente.	FECHA DE INFORME
2	ASISTENCIA TÉCNICA	Formulación y elaboración de 03 listas de chequeo para la vigilancia de: Procedimientos de limpieza y desinfección de ambientes (unidad del paciente y otras superficies): 1 personal de limpieza, 1 personal técnico de Enfermería y 1 de conocimientos.	10/10/2023
		Procedimientos para el manejo de ropa hospitalaria: 1 lista de chequeo.	17/10/2023
		Vigilancia de alimentos almacenados o guardados en las áreas u oficinas: 1 lista de chequeo.	31/07/2023
		Lista de Chequeo de verificadores del cumplimiento de las buenas prácticas: 8 verificadores Higiene de manos para evaluar en la ronda de seguridad del paciente.	31/05/2023
		Lista de Chequeo de verificadores del cumplimiento de las buenas prácticas: 8 verificadores de bioseguridad para evaluar en la ronda de seguridad del paciente.	30/06/2023
		Elaboración de ficha de supervisión de Central de Esterilización.	31/06/2023
		Elaboración de ficha de supervisión de pre lavado quirúrgico.	31/07/2023
		PROPUESTA	Listas de Chequeo.
	ASISTENCIA TÉCNICA	Ficha de Inspección- Almacenamiento de alimentos en ambientes del INR.	
		Lista de Chequeo de verificadores de Bioseguridad.	
		Lista de Chequeo de verificadores de Higiene de Manos.	
		Ficha de Supervisión de Central de Esterilización.	
		Ficha de Supervisión: Técnica Higiene de manos quirúrgico con agua y jabón antiséptico.	
		Lista de chequeo para vigilancia de procedimientos de manejo de ropa Hospitalaria-Consulta Externa y Hospitalización.	
		Lista de chequeo para monitoreo de limpieza y desinfección de ambientes (SERVICE).	
BENEFICIOS/MARCO ESPERADO	Facilita las acciones de supervisión, vigilancia o monitoreo; además, permite que se establezca un estándar de evaluación independientemente de quién sea el evaluador.		
ESTADO	Implementado.		

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología. Link: <http://tinyurl.com/279veqdc>





PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### PROTOSCOLOS DE MANEJO DE RESIDUOS SÓLIDOS

N°	ASISTENCIA TECNICA	Desarrollar protocolos de Manejo de Residuos Sólidos, según lo requerido en la normatividad vigente.	FECHA DE INFORME
3	ACCIONES DE MEJORA	Se elaboraron 22 protocolos de manejo de residuos sólidos por departamentos o servicios en cumplimiento de la NTS N° 144-MINSA-2018-DIGESA NTS: Gestión integral y manejo de residuos sólidos en establecimientos de salud, servicios médicos de apoyo y centros de investigación (Aprobados en reunión del Comité de IAAS).	30/10/2023
	PROTOSCOLOS ELABORADOS	Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Amputados, Quemados y Trastornos Posturales. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Aprendizaje. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Biomecánica. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Servicio de Cardiología Protocolo para el manejo de residuos sólidos en Central de Esterilización. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en Centro Quirúrgico. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en Comunicación. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en el Desarrollo Psicomotor. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en las Deficiencias Intelectuales y Adaptación Social. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en la Unidad Motora y Dolor. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Servicio de Nutrición. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el servicio de Farmacia. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Servicio de Hospitalización. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Servicio de Laboratorio de la Marcha. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en las Lesiones Centrales. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en Centro Quirúrgico. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Departamento de Investigación, Docencia y Rehabilitación Integral en las Lesiones Medulares. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Servicio de Neumología. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el servicio de Ortodoncia. Protocolo para el manejo de residuos sólidos en el Servicio de Rehabilitación Profesional. Protocolo para el manejo de residuos sólidos. en la Unidad Funcional de Urgencias.	
	PROPUESTA	Protocolos de Manejo de Residuos Sólidos.	
	BENEFICIOS/MARCO ESPERADO	Cumplimiento de la normativa, además, permite que los departamentos o servicios tengan a la mano una guía para el manejo de sus RRSS según les corresponda.	
	ESTADO	Implementado.	

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología. Link: <http://tinyurl.com/279veqdc>



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**AULA VIRTUAL**

N°	ACCIONES DE MEJORA	Virtualizar las capacitaciones presenciales para mejorar la asistencia de los participantes, mejorar el uso de recursos y facilitar el seguimiento y monitoreo de lo aprendido.	FECHA DE INFORME
5	CURSO VIRTUAL: TOPICOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA	Se elaboró el plan de capacitaciones, usando metodología basada en SERVIR y teniendo como pilar la enseñanza asincrónica mediante el uso del Aula Virtual del INR.	7/09/2023
		Se recibió asesoría técnica de la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgo y Promoción de la Salud, para la elaboración de los videos y material educativo correspondientes, así como la evaluación y encuesta de satisfacción.	7/09/2023
		Se desarrollaron los 4 primeros Módulos: Manejo de residuos sólidos hospitalarios, Medidas de prevención de las IAAS e Higiene de manos; Captación de sintomático respiratorio TB, Enfermedades Sujetas a Vigilancia Epidemiológica y Notificación Obligatoria y Vigilancia Epidemiológica de ETS-VIH/SIDA Se elaboraron los videos y material educativo correspondientes, así como la evaluación y encuesta de satisfacción.	7/09/2023
	PROPUESTA	Aula Virtual.	
	BENEFICIOS/ MARCO ESPERADO	Permite socializar la normatividad vigente mediante la capacitación asincrónica con material constante para su revisión, facilidad para el seguimiento de los participantes, doble posibilidad para dar el examen, lo cual permite que el participante repase nuevamente el material temático, permite mejoras según el feed back recibido.	
ESTADO	Implementado.		

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología. Link: <https://aulavirtual.inr.gob.pe/432/>**PROTOCOLIZAR LA CAPTACIÓN DE SINTOMÁTICOS RESPIRATORIOS, VIH-SIDA Y TBC**

N°	CAUSA IDENTIFICADA	No estaban definidas las responsabilidades de los profesionales y técnicos en relación la captación de sintomático respiratorio y VIH-SIDA.	FECHA DE INFORME
7	ACCIONES DE MEJORA	Adaptar las normas técnicas a la realidad del INR, incluido el diseño de los flujogramas de VIH-SIDA y TBC.	31/10/2023
	PROPUESTA	Elaborar las Guías Técnicas para establecer las responsabilidades de los profesionales y técnicos y el flujograma de atención.	
	BENEFICIOS/ MARCO ESPERADO	Detección temprana para cortar la cadena de transmisión mediante la prueba rápida de VIH/SIFILIS y Hepatitis B.	
	ESTADO	RD. N°164-2023-SA-DG-INR. RD. N°198-2023-SA-DG-INR	

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología. Link: <http://tinyurl.com/279veqdc>



PERÚ

Ministerio  
de SaludViceministerio  
de Prestaciones y  
Aseguramiento en SaludInstituto Nacional de Rehabilitación  
"Dra. Adriana Rebaza Flores"  
Amistad Perú - Japón"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la  
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"**DIGITALIZACIÓN DE LOS FORMATOS DE VIGILANCIA EPIDEMIOLOGÍA**

N°	CAUSA IDENTIFICADA	Uso exclusivo de papel y tinta para la impresión de las fichas de Vigilancia. Epidemiológica; riesgo de pérdida del material impreso o deterioro del mismo, mayor uso del tiempo del profesional.	FECHA DE INFORME
9	ACCIONES DE MEJORA	Se han digitalizado los formatos de vigilancia epidemiológica, usando para ello los formularios de Google: Ficha de supervisión de la calidad de la técnica de Higiene de manos. Ficha de supervisión de la técnica con alcohol en gel. Ficha de observación de la adherencia de higiene de manos para los 5 momentos.	30/08/2023
	PROPUESTA	Digitalización de los formatos de Vigilancia Epidemiológica.	
	BENEFICIOS/ MARCO ESPERADO	Reducir el uso de recursos y la generación de residuos sólidos, facilidad para el manejo de los datos obtenidos y elaboración de información relevante sobre las temáticas tratadas.	
	ESTADO	Implementado.	

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología. Link: <http://tinyurl.com/279veqdc>**ELABORACIÓN DE FICHAS DE PROCEDIMIENTOS DE LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD**

N°	CAUSA IDENTIFICADA	Necesidad de actualizar procedimientos de la vigilancia.	FECHA DE INFORME
4	ACCIONES DE MEJORA	Se elaboraron 7 fichas técnicas de procedimientos en temas de Vigilancia de Salud ambiental (Calidad de agua, calidad de alimentos, vigilancia de vectores, vigilancia de residuos sólidos) de acuerdo al funcionamiento actual de la Oficina de Epidemiología, se incluyeron los flujogramas correspondientes.	16/06/2023
		Se elaboraron propuestas de mejora de los procedimientos de vigilancia de salud ambiental, en el mismo formato de las fichas, las cuales se presentaron a la Oficina Ejecutiva de Planeamiento Estratégico para el Manual de Operaciones de la Oficina de Epidemiología.	16/06/2023
	FICHA DE PROCEDIMIENTOS EN LA OFICINA DE EPIDEMIOLOGÍA	Ficha técnica del procedimiento- Vigilancia epidemiológica de los parámetros fisicoquímicos y microbiológicos del agua.	
		Ficha técnica del procedimiento- Vigilancia epidemiológica de los parámetros de Ph y cloro residual.	
		Ficha técnica del procedimiento- Vigilancia de la calidad de alimentos.	
		Ficha técnica del procedimiento- Vigilancia de Plagas.	
PROPUESTA	Elaboración de fichas de procedimientos de la Oficina de Epidemiología en Salud Ambiental.		
BENEFICIOS/ MARCO ESPERADO	Simplificación de procesos, minimización de tiempos y reacción oportuna frente a resultados de la vigilancia epidemiológica.		
ESTADO	En espera de que MINSA restaure la vigencia del Manual de Operaciones para		

Fuente: Elaborado por la Oficina de Epidemiología. Link: <http://tinyurl.com/279veqdc>